

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, viernes 4 de febrero de 1910

{ N.º 2,813

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, FEBRERO 4 DE 1910

El Tribunal Arbitral de Río de Janeiro

Crítica de sus resoluciones

El H. Diputado por Mizque, doctor J. Armando Méndez, abogado que fué de Bolivia ante el Tribunal Arbitral de Río de Janeiro, que ha resuelto las múltiples reclamaciones producidas con motivo de hechos violentos y actos administrativos realizados en los territorios permutados en el Acre, entre Bolivia y el Brasil, ha hecho, en la sesión de ayer, extensa exposición relativa a su actuación en el debate jurídico, y ha declarado que la comisión Pinilla-Soria Galvarro no ha alcanzado el éxito á que se tenía derecho.

El señor Méndez ha ofrecido, en seguida, dar á luz un escrito de crítica al respecto, prometiendo comprobar la verdad de su afirmación.

No nos toca, por el momento, entrar en debate; no conocemos las razones que ha de aducir para llegar lógicamente á aquella conclusión. Entretanto, tomando en consideración las notas taquigráficas que publica «La Epoca» y las relaciones que se nos ha hecho por personas que escucharon el discurso del inteligente letrado de la referencia, parece que impugna algunas resoluciones que, á su juicio, han salido del marco creado por el tratado que dió origen á la fundación del Tribunal y señaló su jurisdicción.

Desde luego, se refiere, si no nos engañan nuestras informaciones, á la reclamación Boncompagni, por dos millones de bolivianos oro (así dice el memorial) reducidos á ciento cincuenta mil bolivianos corrientes según el laudo.

El hecho motivante es el siguiente. Nicolás Suárez, como jefe de fuerzas, tomó preso á Boncompagni en su barraca por creerle adicto á la revolución y fué muerto, al pretender su fuga, según unos, por orden de Suárez y sin razón, según otros. Su prisión fué en territorio permutado. Hecho violento, cuyo examen entra en la competencia del Tribunal. Su muerte se produjo en territorio que fué y es hoy mismo de Bolivia. Territorio no permutado. Hecho violento que está fuera de la acción del Tribunal.

Es una excepción jurisdiccional que cree el notable jurista-consulto que no ha sido promovida á su tiempo por el abogado que lo reemplazó.

Eso no es verdad. Cuando se estudiaba el asunto, el abogado de Bolivia, doctor Soria Galvarro, propuso la excepción, según era de su deber elemental. Hizo más, formuló protesta en el sentido de que un laudo que saliese de los límites señalados por la convención primordial de arbitraje, no podía obligar á ninguna de las partes contendientes; considerábelo nulo.

El experto é ilustrado árbitro de Bolivia, con el talento y la preparación que todos le reconocen, defendió ampliamente la doctrina, traída después á colación con motivo del laudo argentino en nuestro litigio con el Perú; más como el árbitro brasileño dijese, entre otras cosas, que la génesis del hecho, punto de partida de la reclamación, había comenzado en territorio permutado, entraba en la jurisdicción del Tribunal. Esta contradicción fué resuelta por el dirimir contra Bolivia, pero reduciendo el monto de la demanda de dos millones de bolivianos oro, moneda que no existe, á ciento cincuen-

ta mil corrientes; pagaderos, según el mismo tratado original, con el 3% de amortización y el 3% de intereses anuales.

Si esto no satisface los anhelos patrióticos del digno diputado de Mizque, queda en pie la protesta que nuestro Gobierno puede hacer valer, si las sugerencias de la Cámara y su propio criterio á ello le llevan. La acción del abogado Soria Galvarro, ha sido clara, precisa, sin debilidades ni temores; la del árbitro, doctor Pinilla, elevada y circunspecta. Merced á ellas la condena ha sido leve, y todavía ha quedado salvado el derecho de repetición contra el autor del hecho eficiente de la reclamación.

Pero, fuera de todo esto, lo que llama la atención es que el doctor J. Armando Méndez, que tenía segura nuestra condena á pagar millones de pesos y que por ello se opuso á la reanudación del Tribunal Arbitral, se muestre hoy descontento con el resultado obtenido y por nadie esperado.

Extraña actitud que solo se explica por el inmenso patriotismo de que es monopolizador, el ilustre diputado de Mizque.

Con lectura de lo que éste publique, volveremos sobre el asunto.

El Día SUCRE

Como justo homenaje á la memoria del gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, publicamos á continuación la reseña biográfica de este esclarecido personaje americano, hace el señor José Domingo Cortés, en uno de sus libros más importantes.

Dice así: SUCRE (Antonio José de). Este notable campeón de la independencia americana, que es sin duda el que tiene una gloria más pura é inmaculada, nació el año 1793 en Camaná, Venezuela. En 1810 estaba ya enrolado en las filas patriotas. En 1812 hizo la célebre y desgraciada campaña del general Miranda, que trajo el dominio del salvaje Monteverde. Al mando de Mariño, combatió con el grado de teniente coronel en 1813, haciéndose notar, sobre todo, en aquella época, por su habilidad para organizar y disciplinar cuerpos de ejército. Después de la entrada de Bolívar en Caracas (17 de Agosto de 1813) Sucre se unió á él, atándose desde entonces entre ambos esos lazos sublimes y sagrados que no se rompieron sino con la muerte de los dos grandes héroes: lazos de afecto, de admiración y de respetos mutuos. Desde entonces, la vida de Sucre puede leerse en las mismas páginas de la historia del Libertador. Sufrieron los mismos trabajos, lucharon en las mismas batallas y cayeron los mismos laureles. Bolívar era el genio que señalaba con su ojo brillante el punto donde la gloria y la victoria esperaba á la santa causa americana; Sucre era de talento sereno, organizador virtuoso, que preparaba el camino que allanaba los obstáculos, que apartaba los peligros para el logro de esas glorias y esas victorias.

Desde las primeras batallas de 1813, hasta las últimas grandes victorias de la independencia, el nombre de Sucre aparece en primer término. Pichincha le vió en uno de los días más bellos de Colombia, destrozando las fuerzas enemigas con uno de los golpes más audaces que recuerda la historia, y últimamente Ayacucho (6 de Agosto de 1824) fué testigo de la batalla más grande que se ha dado en América, una de las batallas que en el mundo ha tenido más consecuencias,

pues selló la independencia de la América española y dió el postrero golpe de muerte á la dominación de la madre patria; Ayacuchoes para el nuevo mundo, el último canto de su gigantesca epopeya. Todo el ejército realista al mando de jefes bizarras y entendidos, fué destrozado en un momento, quedando en el campo más de 3,000 soldados. El virrey Lazerna, el teniente general Canterac, los Mariscales Valdez, Carratalá, Monet y Villalobos, 10 Brigadiers, 68 Tenientes Coroneles, 484 Mayores y oficiales y más de 2,000 soldados cayeron prisioneros; entraron en acción 9,310 realistas y 5,780 patriotas. Los actores que figuran de uno y otro lado hablan con entusiasmo de ella; la posteridad la venera y los hijos de la América, libre desde aquel día, repiten con religiosa gratitud el nombre del general Sucre, desde entonces gran Mariscal de Ayacucho.

Libertado de esta suerte el Alto Perú, se constituyó la República de Bolivia, y fué por el voto unánime, apasionado y entusiasta de los pueblos, elegido Sucre Presidente vitalicio. Pero las circunstancias eran terribles: las largas guerras que habían agotado este país durante 15 años habían dejado malas semillas; había rivalidades y odios mezquinos; y luego la torcida política de algunos políticos del Perú, que declararon la guerra á Bolivia, vino á traer un nuevo contingente de desorden y anarquía: Sucre por más empeño que puso en organizar al país que gobernaba, en apagar los odios, en afianzar la paz con buenas leyes y sabias providencias, no pudo ir adelante y halló en su camino fuertes tropiezos, nacidos de ambiciones ruines y de nervosas pasiones.

Fué víctima de su virtud y de la nobleza de su alma: recibió en un motín militar un balazo en el brazo derecho..... ¡la sangre más pura regó las calles de América, regó las calles de Chuquisaca en la primera revolución de Bolivia! esa sangre ha sido la triste semilla de los mares que después han corrido..... Renunció ese alto puesto y volvió á su Patria en 1828. Sus últimas palabras pronunciadas en Bolivia, consignadas en su célebre mensaje al congreso extraordinario de 1828, son el más precioso testamento que puede dejar un político, el más hermoso punto final que puede poner un héroe á una vida consagrada á la libertad y á la justicia. Recordamos su lectura á todos lo que lean estas líneas. En el dice: "Aun pediré otro premio á la nación entera y á sus administradores: el de no destruir la obra de mi creación; de conservar por entre todos los peligros la independencia de Bolivia y de preferir todas las desgracias y la muerte misma de sus hijos, antes que perder la soberanía de la República, que proclamaron los pueblos y que obtuvieron en recompensa de sus generosos sacrificios en la Revolución".

Pero como todos los redentores y mártires, encuentran los más bajos é infames odios, el virtuoso Sucre fué á hallar en su patria el plomo del asesino por premio de sus servicios.

De vuelta de Bogotá á Quito, en un apartado lugar de la provincia de Pasto, el 4 de junio de 1830, fué atacado y muerto de la manera más cobarde y traidora..... ¡Qué Dios perdone á los que se hicieron reos de un crimen tan negro; pero la posteridad los maldice".

Tal es, en resumen, el gran personaje que dió vida libre é independiente á nuestra Patria. Y es en atención á estos merecimientos, que su memoria ha sido inmortalizada en el mármol y en el bronce. El filósofo soldado, como se le llama, es un reliquia sagrada que conservan con gratitud

todos los pueblos americanos.

De ahí que todas las clases sociales del país, han conmemorado el día de ayer con legítimo entusiasmo el aniversario del natalicio del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. El desfile escolar delante de la estatua que se destaca en la Plaza Venezuela, fué un acto de acentuado patriotismo.

Por la Judicatura Nacional

Un ascenso justiciero

Nada es más correcto que en los cargos públicos, especialmente en los dependientes del ramo judicial, se establezca la ley del ascenso y la selección, para dar paso á las competencias y á los individuos que tienen prestados servicios en el más difícil y delicado de los puestos: el de dar á cada uno lo que es suyo.

Con este procedimiento, se obtienen incalculables ventajas. Primeramente, los favoritismos no tienen cabida ni se dá acceso á pretenciones infundadas, que, llevadas á la práctica, tienen como consecuencia, gravísimos entorpecimientos en la administración pública. En segundo lugar, se constribe á los funcionarios judiciales á que cumplan sus deberes con la mayor asiduidad posible á fin de tener derecho á un ascenso honroso y merecido.

Esta norma de conducta, ó sea la ley del estímulo, deber ser, en todo tiempo, la aspiración de los hombres de Gobierno, para evitar que cargos de gran responsabilidad en la administración de justicia, sean tomados por asalto ó sin merecimientos de ninguna clase.

Si la propiedad, el honor, la vida de los individuos, están en manos de esos representantes de la justicia que por ministerio de la ley tienen la potestad de fallar en asuntos de gran importancia, es pues, natural exigir de esas autoridades una probidad y una austeridad catoniana, para que sus determinaciones sean la correcta traducción del derecho y de la equidad.

Tan noble, tan levantada es la misión del juez, que nada hay que pueda compararse á la angusta misión que desempeña.

Lejos de las seducciones que inspiran las simpatías personales; apartado del círculo de las conveniencias que comprometen su imparcialidad, son los encargados de administrar justicia, cuando ejercen su ministerio dentro de los límites de la rectitud y el derecho, algo que merece la veneración de sus semejantes.

Las difíciles atribuciones de dar á cada uno lo que es suyo, no pueden encomendarse á quienes carecen de probidad y honradez.

Los cargos judiciales deben ser desempeñados por aquellos que á sus conocimientos especiales en la materia, reúnan buenos quilates de honradez. Solo así el santuario de la ley no será profanado y los derechos individuales estarán bien garantizados.

Estas consideraciones nos sujiere el último nombramiento que ha expedido el Supremo Gobierno en favor del doctor Eucarpio Arteaga, encomendándole el honroso cargo de Vocal de la Corte Superior del Distrito de Oruro.

Hace muchísimos años que el doctor Arteaga desempeña cargos judiciales de importancia en la vecina ciudad, en cuyos estrados se ventilan juicios de gran cuantía.

Desde el puesto de Juez Instructor, en el que le conocimos años atrás al doctor Arteaga, le hemos visto recorrer con brillo y competencia los demás cargos, hasta merecer hoy una prueba de confianza á la vez que un acto de justiciero esti-

mulo, con la Vocalía de la Corte de Oruro.

Ciudadano modesto y condecorado al cumplimiento de sus deberes, será un Magistrado digno del vecindario orureño.

Reciba nuestra calurosa felicitación el viejo amigo. J. C. R.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER

Oficio de la Secretaría del H. Senado devolviendo aprobados en revisión algunos proyectos y presupuestos. Al archivo.

Oficio de la misma secretaría comunicando que se aplazó hasta la próxima legislatura la consideración del proyecto de la fundación del Banco de la Nación Boliviana. Al archivo.

Otro oficio de la misma secretaría devolviendo aprobado, sin modificación, el proyecto de clausura del Congreso. Al Ejecutivo para su promulgación.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos en mesa.

Se aceptaron las modificaciones de forma introducidas por el H. Senado al Presupuesto Departamental de Chuquisaca.

Así mismo se dieron paso á algunas reformas y creación de nuevas partidas en el Presupuesto de Gobierno y Fomento aprobadas por el Senado.

Se rechazó la moción de aplazamiento propuesta el día anterior por el H. Méndez, respecto de la partida consignada para atender la obligación á que fué condenada Bolivia por la sentencia del tribunal arbitral del Brasil.

Se aceptó la modificación del H. Senado en el proyecto que reforma algunos artículos de la ley de aduanas.

Se aplazó, hasta la legislatura próxima, el proyecto interpretativo de las leyes que declaran Veteranos y Beneméritos á la patria á todos los sobrevivientes de las guerras del Pacífico y del Acre.

RENUNCIAS

Se aceptaron las formuladas del cargo de Diputados de los H. H. Luis Ballivián, Miguel Careaga, Ernesto Careaga Lanza, Darío Lizón y Enrique Salinas.

Seguidamente la Cámara ingresó á sesión reservada, para ocuparse de una minuta de comunicación.

Se suspendió la sesión á las 12 y 30 p. m.

En la sesión meridiana, se resolvió insistir en el proyecto rechazado por el Senado referente á suspender por tiempo determinado, en algunos cantones de la provincia Loaysa, el impuesto catastral.

RENUNCIAS

Se aceptaron las propuestas por los H. H. René Moreno y Manuel Aldana de su calidad de Diputados.

No teniendo asunto que considerar la Cámara, se suspendió la sesión á las 3 y 30 p. m.

Crisis Agrícola

LOS PODERES PÚBLICOS ANTE LA GRAVE SITUACIÓN DE COCHABAMBA.

La fuerza y la vida económica del departamento de Cochabamba, estando naturalmente basada sobre su producción agrícola, por hallarse ésta sujeta á las contingencias del tiempo y á falta de fáciles medios de transporte para la exportación de sus productos, atraviesa de continuo, por situaciones de verdadera crisis, que ya la presentan languidecida por anemia, ó asfixiada por fuerte plétora.

Sin que nuestro propósito sea tratar sobre la mejor manera de dotar de suficiente irrigación á los valles del departamento de

Cochabamba y de la pronta conclusión del ferrocarril de Oruro á esta ciudad, como medios técnicos y salvadores del problema enunciado y á cuya solución favorable está consagrado todo el anhelo patriótico del Excmo. doctor Villazón, cabe al presente señalar con espíritu previsor la ausencia de un elemento que en las actuales circunstancias habría servido de mucho para la cabal orientación de los Poderes Públicos que tratan de remediar, en lo posible, la penosa crisis que affige al departamento de Cochabamba.

Para medir la mayor ó menor intensidad de una crisis, se impone saber el *cuantum* de quebranto que ella ha ocasionado y esta apreciación no se puede llegar sino con datos estadísticos precisos y evidentes.

Desgraciadamente, en Cochabamba y los demás centros de la República, la facción de una estadística de producción agrícola anual, no ha podido llevarse á cabo, debido á los recelos y desconfianzas de los agricultores, quienes en la medida empleada por el supremo gobierno para acopiar elementos de este género, creyeron encontrar un medio administrativo para descubrir sus rentas y sobre ella rectificarse la contribución catastral.

Así pues, los tanteos de formar la estadística de la producción agrícola anual en Bolivia, han corrido peor suerte que los trabajos de rectificación catastral.

Hoy que necesitamos de estos datos, si fuéramos á preguntar: cuántas fanegas de maíz, cuantas de trigo, ha producido en la última cosecha, el rico valle de Cliza, el muy próspero de Quilacollo, la provincia de Punata, etc. etc.? Si al fin, pidiéramos un dato de solito la producción maicera última de todo el departamento de Cochabamba, sin qué á nadie sea dado respondernos, quedaríamos á oscuras.

En cuanto á datos estadísticos de consumo y exportación, la dificultad es más lamentable aun.

En efecto: quien podría decirnos: cuántas fanegas de harina de trigo se consumen anualmente en el departamento de Cochabamba y á cuánto alcanza la exportación de esta misma materia prima?

Hoy, en estos momentos de dura prueba, ¿con que existencia de productos agrícolas del país cuenta Cochabamba?

El año 79, la rica provincia de Ayopaya, fué la tabla de salvación de un sinnúmero de labriegos que allí, encontraron elementos de vida, por precios relativamente baratos. (1)

Con una estadística de producción agrícola anual, tanto los Poderes Públicos como el pueblo, se darían cuenta cabal en un momento preciso, de la existencia real de subsistencias, para así no verse los primeros sin rumbo ni orientación fija, y el segundo, para no ser explotado con la alza inmoderada de precios, motivada por aquellos que tratan de sembrar el pánico en las masas populares para después aprovecharse á su capricho.

El Supremo Gobierno y el H. Concejo Municipal de Cochabamba, están en momentos de difícil trance en vista de la situación aflictiva de tan laborioso departamento. Deber de ellos, es dictar medidas racionales y prudentes.

Arica, enero 26 de 1910.

José Aranibar.

(1) En la mencionada provincia, donde cada año sus agricultores ofrecen de venta sus productos con el 50% de rebaja, sobre el precio de Quilacollo, si quiséramos indagar, ahora cuanto ha dado su última cosecha, nos veríamos también á oscuras.

AVISOS NUEVOS

Claudio Q. Barrios

Bernardino Alvarez Daza

ABOGADOS
Constituidos en sociedad, han reabierto su bufete para la defensa de toda clase de cuestiones judiciales y administrativas, en la casa del primero, calle Chirinos N° 139.
Horas de despacho, de 9 a. m. a 11 y de 12 m. a 5 p. m.
La Paz, febrero 2 de 1910.

EN VENTA—Un lote de terreno en el valle Sopocachi. Referencias: en la plaza Murillo, sastrería de Juan Herschel. 10 v. 2813

SEÑOR!!! SEÑOR!!!—Quiere usted pasar un buen Carnaval, sin que le cueste mucha plata, la cosa es muy sencilla, vaya usted inmediatamente a la calle de Yanacocha y en la tienda N° 59 y encontrará usted un variado surtido de disfraces que se venden, se alquilan y, que no le costará nada una buena cantidad de serpentinillas uni-color y tri-color, muy baratas; chisquetes de «Roger & Galleta» y de otras marcas; a los precios más bajos de plaza; antifaces, caretas, confetti, pelucas, barbas, bigotes, narices, sopletes, abanicos, cortinas y multitud de otras maravillas que se regalarán. Con que así quien no visitará esta tienda?
3 v. 2813

JO OJO!—Remate Judicial de la finca Murumani y Machacamarca. El Dr. Manuel Ordoñez López, Juez 5° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.
Por auto de fecha 17 del mes de enero p.p., ha señalado el día 28 del mes en curso, hs. 2 p.m. para el remate voluntario de la ciudad finca, situada en la jurisdicción de Achacachi, de la primera sección de la provincia de Omasuyos, propia de la señora Felicidad Jurado de Gutiérrez, bajo la base de doce mil bolivianos (Bs. 12,000) precio fijado por la interesada.
Las personas que tengan interés en el anterior remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, febrero 3 de 1910.
Honorato Taborga B.
4 v. 2813

PLAUSO—Pues de vez en cuando se ven funcionarios públicos que saben cumplir con sus deberes en debida forma, por ejemplo como el Comisario Municipal José Gabriel Gamarra, que estuvo en la semana pasada repartiendo carne en San Francisco y actualmente en San Agustín, portándose decentemente y con todo carácter sincero sin miramientos de amigabilidad y condescendencias particulares; acción indudablemente honrosa para dicho Gamarra, que lo caracteriza sobre manera.
Amigos de la verdad.

BANCO DE BOLIVIA Y BONDRES—Conforme al artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de este Banco, a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo, a las 3 p.m. en el local del Banco.
Según el artículo 37. el Libro de Transferecia de acciones, quedará cerrado desde el 29 del presente, hasta el 6 de Febrero.
La Paz, enero 18 de 1910.
El Director Gerente.
E. 19 al 5 F.

COMPANIA Comercial de Bolivia—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.
De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco o aguardiente que hagan los particulares.
La Paz, diciembre 22 de 1909.
El Gerente.
6 m. D. 23

SE ALQUILA—La casa N° 52 de la calle Pichincha. Referencias en la misma casa de 12 m. a 2 p.p.m.
La Paz, enero 29 de 1910.
15 v. 2800

(1) La folioleja de la parroquia del Sagrario se compone de las razas blancas y mestizas, la india es procedente de las parroquias circunvecinas y del alipiano, que por una corruptela introducida, hace algunos años se vendía en el Sagrario.
(2) Las parroquias de San Sebastián, San Pedro y otras, no son dependientes de la del Sagrario, sin embargo, los bautizados son procedentes de aquellas.

Meses	Sexo	NACIMIENTOS POR MESTIZOS Y INDIAS				NACIMIENTOS POR BLANCOS				NACIMIENTOS POR INDIOS				NACIMIENTOS POR PARROQUIAS Y ESPORÁDICOS				NACIMIENTOS POR MESTIZOS Y PAREOS DOBLES				
		Blancos	Mestizos	Indios	Total	Blancos	Mestizos	Indios	Total	Blancos	Mestizos	Indios	Total	Blancos	Mestizos	Indios	Total	Blancos	Mestizos	Indios	Total	
Enero	Varones	26	38	59	117	15	5	18	25	40	19	117	29	28	84	26	117	29	28	84	26	117
Enero	Mujeres	17	33	60	110	11	2	12	18	48	21	117	27	29	81	32	110	27	29	81	32	110
Febrero	Varones	12	23	52	87	10	10	11	21	41	11	87	27	17	86	18	87	27	17	86	18	87
Febrero	Mujeres	12	35	56	103	6	6	12	24	44	11	103	30	21	89	20	103	30	21	89	20	103
Marzo	Varones	28	27	46	101	19	9	9	37	56	14	101	47	22	92	29	101	47	22	92	29	101
Marzo	Mujeres	16	27	40	83	9	7	4	20	41	17	83	21	21	21	21	83	21	21	21	21	83
Abril	Varones	14	25	55	94	10	10	10	30	50	9	94	24	24	24	16	94	24	24	24	16	94
Abril	Mujeres	15	25	55	95	8	4	5	17	41	10	95	22	22	22	20	95	22	22	22	20	95
Mayo	Varones	18	28	53	99	10	12	11	33	56	11	99	29	29	29	17	99	29	29	29	17	99
Mayo	Mujeres	18	33	53	104	7	11	8	26	50	9	104	19	19	19	14	104	19	19	19	14	104
Junio	Varones	22	41	64	127	15	17	17	49	83	11	127	37	37	37	25	127	37	37	37	25	127
Junio	Mujeres	16	49	64	129	12	5	5	22	56	11	129	29	29	29	22	129	29	29	29	22	129
Julio	Varones	16	41	64	121	11	11	11	33	56	11	121	29	29	29	17	121	29	29	29	17	121
Julio	Mujeres	18	38	53	109	12	12	12	36	60	10	109	17	17	17	14	109	17	17	17	14	109
Agosto	Varones	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Agosto	Mujeres	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Septiembre	Varones	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Septiembre	Mujeres	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Octubre	Varones	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Octubre	Mujeres	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Noviembre	Varones	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Noviembre	Mujeres	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Diciembre	Varones	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
Diciembre	Mujeres	14	49	64	127	12	12	12	36	60	10	127	27	27	27	22	127	27	27	27	22	127
		443	809	1,392	2,644	277	166	328	481	1,041	351	751	508	731	564	24	8	16	24	16	24	16

NACIMIENTOS POR ESTACIONES DURANTE EL AÑO 1909 EN LA PARROQUIA DEL SAGRARIO

Estaciones	Sexo	RASAS			Total Particular	Total General
		Blancos	Mestizos	Indios		
Verano	Varones	60	88	167	315	640
Verano	Mujeres	42	103	180	325	640
Otoño	Varones	58	95	147	300	572
Otoño	Mujeres	49	88	135	272	572
Invierno	Varones	46	94	200	340	675
Invierno	Mujeres	57	117	161	335	675
Primavera	Varones	67	123	214	404	757
Primavera	Mujeres	64	101	188	353	757
						2,644

Parroquia del Sagrario, a 1° de Enero de 1910.
El Párroco,
Isaac L. Fernández.

MANUEL SCHWAB & ENRIQUE LEVY
Calle Mercado N°s. 121, 123, 125, 127, 129 y 131 La Paz.
Frente a la iglesia de San Agustín

Pianos Bechstein Weber & Apolo
Han llegado estas famosas marcas a precios sin competencia

También hemos recibido un surtido lindo de Tripes Bruselas legítimos y muebles de Viena.
Recibimos constantemente: Cueros Boxcall, Charoles, Berceros ingleses, Chagris marca Cañón, Ferreteria, Merceria, Papeleria, Sombreros de fieltro y lana para hombres y mujeres, Casimires, Cristalería, Porcelana y loza, Armas y municiones y todas clases de mercaderías en general.

CLUB DE LA PAZ—Habiendo resuelto el Directorio del Club de La Paz conceder a los señores socios los salones del Club para la mañana del Domingo de Carnaval y los bailes de máscaras en las noches del domingo, lunes, martes y domingo de Lentación, se previene a los señores socios que quieran tomar parte en dichos bailes que la suscripción es de una libra esterlina (4 l.) por persona, la que deberá ser empazada en la Secretaría del Club, hasta el día sábado 5 de los corrientes.
La Paz, febrero 1° de 1910.
El Secretario.
3 v. 2812

PARA EL CARNIVAL—Vendo a precios ventajosos una partida de Pisco superior y otra de vino blanco moscatel. Referencias: Ballivián 63.
4 v. 2812

REMATO JUDICIAL—El Dr. Fermín Salmón, Juez 4° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.
Por auto de fecha 10 de diciembre de 1909, ha señalado el día 12 de febrero de 1910, hs. 2 p.m., para el remate de una mitad de la finca *Tacama*, sita en la comprensión de la capital Achacachi, bajo la base de diez mil bolivianos, conforme a su tasación catastral, por ejecución que sigue el señor Benedito Goytia al señor César Villavicencio, propietario de la mitad de dicha finca, cabrándole cantidad de pesos.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.
La Paz, enero 27 de 1910.
Sexto Qujjarro.
4 v. 2812

AVISO MUNICIPAL—Comisión de nichos en el Cementerio General.—Por resolución del H. Consejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la construcción de nichos en el Cementerio General, con el término de 30 días, a contar de la fecha, debiendo los proponentes consignar los precios tanto de los nichos de adultos como de párbulos. Las propuestas comprenderán la obligación del concesionario de techar la parte superior de las secciones de nichos y, además, la de rebocar los respectivos frentes.
Las propuestas serán presentadas hasta el día 2 de marzo próximo, hs. 2 p.m., ante la Junta de Almonedas Municipal, reservándose esta el derecho de rechazar las que no sean convenientes a los intereses municipales.
La Paz, febrero 2 de 1910.
El Notario Municipal
6 v. 2812

AVISO JUDICIAL—El Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 1° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.
Por auto de 26 del mes en curso ha señalado el día 5 del entrante mes de febrero, hs. 2 p.m., para el remate de la casa N° 58 sita en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los esposos Carlos Claudio Sanjines, bajo la base de ocho mil ciento cincuenta y seis bolivianos cuarenta y un centavos (Bs. 8,156.11 cts.) por ejecución seguida por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrando dicha suma.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, enero 31 de 1910.
A. C. Montes.
4 v. 2810

FEDERICO ALARCON ABOGADO
Bufete: Chirinos 147.
1 m. E. 21

CASA EN VENTA—En la calle Colón N° 192, a dos cuadras y media de la plaza principal. Formoseos, en la misma casa.
1 m. E. 15

OJO! Serpentinillas, Chisquetes, Caretas y todo lo necesario para Carnavales, acaba de recibir la Librería y Papelería de Isaac Palza Soliz (antes Palza Hos.) Como siempre, los precios son los más baratos de plaza.
La Paz, enero 26 de 1910.
10 v. 2806

AVISO—Se halla en venta la casa situada en la esquina de las calles Loayza y Mercado N° 50 con fondo espacioso y frentes extensos sobre ambas calles. Los interesados pueden tratar con el Dr. Natalio Aramayo que vive en la misma.
La Paz, enero 18 de 1910.
15 v. 2800

AVISO OFICIAL—Por acuerdo de la Junta Inspectora de la Penitenciaría de esta capital, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el servicio de alimentación de los presos de dicho establecimiento, bajo las siguientes condiciones:
1°—Por la alimentación diaria de cada preso se abona 25 centavos, mediante la presentación de planillas por quincenas vencidas.
2°—Para el servicio del rancho, se emplearán víveres y artículos de buena calidad.
3°—El contratista estará en todo bajo la supervigilancia inmediata del Gobernador del establecimiento y sujeto en el cumplimiento de sus obligaciones al reglamento interior.
4°—Las propuestas formuladas, pueden ser por un año o más tiempo.
Las propuestas se recibirán en el despacho de la Prefectura del Departamento, hasta hs. 2 p.m. el día 15 del presente mes, en el papel sellado correspondiente y con el timbre de ley.
La Paz, febrero 2 de 1910.
10 v. 2812

OJO! OJO!
Para las fiestas del Carnaval

GRANDES REMATES NOCTURNOS
Para dar mayor facilidad al público remataré, como siempre, sin base ni deansa alguna, en mi propio local calle Ballivián N° 15. Muebles entapizados, cortinajes, espejos, un magnífico piano nuevo, marca W. Hattmann Berlín, alfombrados, adornos de salón, muebles para comedor, cuadros, ceniceros económicos, ensillados varias clases, un gran surtido de joyas, relojes de pared varias clases y otros muchísimos enseres que serán numerosos el anunciarios.
Los remates darán principio el martes 1° de febrero de hs. 7 a 10 p.m. En caso de lluvia, continuarán en las noches hábiles hasta su terminación.
Recomiendo visiten el local desde la fecha para que se conozcan de dicha existencia en remate.
Ofrezco en venta una elegante instalación para refrigerio.
La casa admite toda clase de muebles y mercaderías en consignación o para remate.
La Paz, enero 31 de 1910.
Teléfono 283.
Isidoro Reverdito
Martillero Público.
5 v. 2810

EN ALQUILER—Dos departamentos cómodos y con servicio de agua, en la calle Sucre N° 105.
La Paz, enero 20 de 1910.
12 v. 2801

Discurso

Pronunciado por el señor Z. Saavedra en la inauguración de la provincia "Ingaui."

Señores: La honorable Junta Municipal de esta ciudad, me ha confiado el honoroso cometido de representante en este acto. He creído que dentro del movimiento de transformación general que en estos momentos se opera en la República y en el cual la antigua 2ª. Sección de Paquejes, adquiere hoy una categoría administrativa elevada, yo podría interpretar el pensamiento y las aspiraciones de la nueva provincia.

Señores: Los pueblos históricos de las pasadas épocas, aquellos que en la vasta y compleja elaboración del progreso humano desempeñaron el papel de conductores habiendo los cauces por donde rueda el hombre de hoy, han encontrado el secreto de su grandeza en los factores religiosos, políticos ó de conquista. En nuestros días los métodos han cambiado; los pueblos "actuales", que se hallan a la cabeza de las naciones y que de los pasados han recibido en herencia, la misión trascendental de proseguir la obra civilizadora, buscan esa misma preponderancia y la encuentran en los datos económicos de la época. Son los medios económicos cristalizados en la riqueza pública de los países, los elementos que labran la suerte de los Estados contemporáneos.

La riqueza representa un activo rol en las reconstrucciones nacionales. En nuestros tiempos, entre todos los recursos puestos a disposición de los hombres y de los pueblos para mantener la concurrencia universal, ella solo da los medios eficaces de agredir ó defenderse con ventaja, solo ella permite el triunfo de los "más aptos". Y el triunfo en este caso, significa una vida colectiva enérgica y completa, exenta de peligros, un puesto respectable entre las demás nacionalidades. El mundo moderno pertenece entonces, a los pueblos que con voluntad fuerte y sana intención, saben orientar sus intereses en el sentido de la riqueza.

La historia de nuestros días lo dice así. En el propio corazón de Europa la Alemania de antes pobre y dividida en 50 ó escasos años ante nuestros ojos asombrados, ha cerrado el ciclo de su florecimiento extraordinario; y en el extremo oriente, el Japon, ayer no más desconocido y bárbaro, en menos tiempo aún ha realizado el milagro de su transfiguración social. Norte América con su prodigioso desenvolvimiento industrial que le hace el primer país del globo no es sino un episodio más de los sucesos que, desde el despliegue económico.

Mucha tiempo nosotros hemos vivido una vida estéril. Contagados del error latino que libra únicamente la felicidad de los pueblos a la perfección de las instituciones políticas, un siglo hemos perseguido inútilmente, la efectividad de esa quimera ingenua, y en ese siglo de vapor y esfuerzo, de lucha incansable, hemos consumido lo mejor y lo más preciado de nuestras fuerzas. El estancamiento de la vida toda, sanción que la naturaleza inaplacable nunca deja de imponer a los que desconocen ó ignoran sus leyes, ha sido, para nosotros, el resultado final de ese error lamentable. Se hacía necesario reaccionar y reaccionamos. Nosotros también impelidos por esa corriente exaltadora que en los actuales instantes circula por la vida universal, ingresamos en el amplio campo de la actividad moderna; los distintos ferrocarriles que construimos en el ámbito de la República, la inmigración que empieza a llegarnos, nuestro poder comercial creciente, la vida misma de nuestras poblaciones cada vez más ruda, más competitiva, son los síntomas efectivos de nuestro resurgimiento nacional. Nos hallamos en un período de transición; y nosotros señores, los hombres de nuestro tiempo y de nuestro país, por el hecho de vivir contemporáneamente somos los encargados de preparar esa mutación. Trabajemos asiduamente por ello. Si deseamos aban-

donar la deficiencia de nuestro medio actual; si queremos trocar nuestra personalidad colectiva de ahora, por otra más rigurosa, más perfecta, menester será que nosotros los primeros ejecutores de esa empresa, pongamos un decidido empeño. La acción tenaz, perseverante que no retrocede ante la magnitud de ninguna empresa, que no se abaja con la falta del éxito correspondiente, es el resorte psíquico que, condiciona los grandes ensanchamientos materiales de la vida moderna.

La nueva provincia de Ingaui que junto a la costa posee un considerable territorio y dentro de ese territorio las fuentes agrícolas de un permanente bienestar, que al conquistar con las tres líneas férreas que cruzan su suelo una posición económica ventajosa ha conquistado también una situación administrativa independiente, la provincia de Ingaui que entre sus gloriosas tradiciones cuenta con la más importante batalla ganada por nuestros mayores, representa un factor interesante de la evolución nacional. Andando el tiempo, cuando nuevos coeficientes hayan modificado la geografía interna del país, Viacha será una grande ciudad; y es a la inteligencia y laboriosidad de sus hijos, que deberá esta envidiable situación. Hagamos votos porque dentro de los destinos nacionales, se cumplan los brillantes destinos de la provincia Ingaui. He terminado.

Día Social

Fallecimiento. Víctima de penosa enfermedad, ha bajado a la tumba la respetable señora Benjamina Miranda de Cortez, madre del Teniente Coronel Lizandro Cortez, actual 1er. Comandante del Regimiento Abaroa.

Viajeros. De la Capital de la República ha venido a esta ciudad el señor Carlos Herrera.

—Por el tren de ayer se ha dirigido a Sucre el distinguido facultativo y representante nacional, señor José Manuel Ramírez.

—Por el tren de hoy se dirige al puerto de Mollendo los señores Julio La Foy, Carlos Torrico y Carlos de Villegas con objeto de tomar baños de mar, aprovechando de las fiestas de carnaval.

—El señor J. Pierce. Hope se dirigió a Puno por el tren de ayer, con objeto de dar licencia a Mr. Bryan, distinguido estadista de los E. E. Unidos de Norte América y que en breve será nuestro huésped.

Los señores Jorge Matte Gormáz, José Pastory Alfredo Moreno Batres, que fueron hace pocos días nuestros huéspedes, han dirigido ayer desde Oruro, en los momentos de regreso a su país, al Ministro de Chile, señor Vega, un telegrama en que le piden haga presente a la Sociedad de La Paz las gratas impresiones que al dejar Bolivia, llevan de ella y sus muy sinceros agradecimientos por las finas atenciones que esta sociedad les dispensó durante su permanencia en esta ciudad.

En alquiler

Necesito casa íntegra, pago buen precio. Preferible calle Mercado, Recreo 6 Chirinos. Para tratar calle Mercado N° 79. 3 v. 2813

Loco

Pone el Dolor de Cabeza. Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.

RECUERDAS?

Cruzaba alguien mirándote a tí con mirada que amor delataba, y una risa en tus labios brillaba con cambiantes de rojo rubí.

Desde entonces no sueño..... El desvelo pertinaz compañero se ha vuelto..... Y en mi insomnio deliro despierto con la amarga sonrisa de Otoño.

ANTITESIS

Yo no sé si debiera aun más quererte ó de mi hostil memoria ya arrancarte. No sé si fui feliz al conocerte ó si fué mi desgracia el adorarte.

Immensa es la frialdad que hay en tu calma é inmensa la pasión en que me enciendo..... pero el dolor también está que estoy viendo que hay más poder en tu alma que en mi alma

Amable O'Connor d'Arlach.

La Paz, Enero de 1910.

A ELENA

Finas perlas, bella amada son tus dientes sin igual, tu boquita sonrosada un estuche de coral.

Y tus ojos luminosos que yo tanto, tanto adoro son dos magos misteriosos, que custodian el tesoro.

Amable O'Connor d'Arlach.

LA PAZ

ALMANAQUE FEBRERO

Viernes 4.— Stos. Andrés, Corsino y Donato ob.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Boliviana calle Ayacucho.

Nombramiento

El señor Rodolfo Soria (Galvarro, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, Profesor de Sociología de la Facultad de Derecho de esta ciudad. Los jóvenes estudiantes han recibido con júbilo este nombramiento.

Mercado

Ha sido aceptada la petición del gremio de fruterías que solicitaban se les permita colocar sus puestos de venta en las calles Colón y Ayacucho, los días domingo y de fiesta.

Defunción

La mujer Adela Mendoza, de profesión la vendedora, murió repentinamente el día de ayer en momentos en que volvía del río, después de haber llenado su tarea cotidiana.

La policía de seguridad ha tomado las medidas del caso pasado la respectiva denuncia al Ministerio Fiscal.

En poder de la policía se encuentra depositada la ropa que lavaba esta mujer.

Accidente

Ayer a las 5 y 1/2 p. m. en la oficina de Investigación, una señora que ventaba un asunto sufrió un ataque epiléptico, siendo inmediatamente auxiliada por los empleados de policía.

Bailes de máscaras

Bernabé Aguilari, propietario del establecimiento "La Florida", ha resuelto dar bailes de máscaras durante los días de carnaval, en el local de dicho establecimiento y sin cobrar entrada.

El señor Néstor Palazuelos nos encarga manifestar que los bailes de máscaras que se darán en el local que ocupaba el Club Social, corren de cuenta de su hijo Néstor Palazuelos.

Carnaval

Publicamos a continuación la ordenanza Municipal, conforme a la que deberán sustentarse las fiestas del carnaval del presente año. Hecha aquí.

El H. CONCEJO MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO

Resuelve:

Artículo 1º.—Se permite el uso de máscaras y disfraces en los días 6, 7, 8 y 13 del mes en curso, prohibiéndose la imitación de vestiduras sacerdotales ó de trajes que traten de ridiculizar a personas ó funcionarios públicos, bajo la sanción

de la Policía de Seguridad; quedan encargados de la parte que les corresponde, a la ejecución de la presente ordenanza. Por tanto. Publíquese para conocimiento del público en general. Es dada en la ciudad de La Paz, a 1º de febrero de 1910. A. S. y Saavedra, Gmo. M. Morris, Secretario. Es conforme: El Oficial Mayor Hiram Loayza.

Inspección en las Oficinas de Correos

El señor Ministro de Gobierno y Fomento ha inspeccionado el día de ayer, las oficinas de la Administración de Correos y Policía de Seguridad de esta ciudad, con motivo de los delitos de robo y violación de correspondencia que se han perpetrado en aquella oficina, a fin de hacer las averiguaciones necesarias del caso é imponer las responsabilidades con siguientes a los autores de los hechos producidos.

Una obra de arte

En las vitrinas de la peluquería de Escalante se exhibe un precioso retrato del que fué distinguido hombre público, señor José Rosendo Gutiérrez. Segun referencias que hemos obtenido, dicha copia fué tomada en 1879, encontrándose muy parecida con la querida y recordada fisonomía del señor Gutiérrez. Este retrato ha sido trasladado de Tacna y se debe al pincel del artista Jayo yá.

Telegramas rezaçados

En la oficina del Estado se encuentran los siguientes: Laura Zimmerman, 2 Jacinto Roque Teran, (ansete) Ricardo Jimenez, Claudio García, Daniel Mariscal, Solar Zalles y Rosa Y. de Asturizaga.

Ecos de Oruro

En nuestra vecina villa del Pagador, preparárase con marcado entusiasmo para festejar debidamente al Dios Momo. Entre las muchas comparsas organizadas, podemos anotar las siguientes: Primavera, compuesta de los más bellos capullos del jardín femenino de Oruro; Nocturnos, compuesta de jóvenes que miran el panorama de la vida al travez de los lentes de las ilusiones; y, por último, la de Fósforos del Monopolio, organizada entre juveniles que aun pueden ostentar sobre sus frecos y carmincos labios el anti-higiénico bigote.

Movimiento de vapores

El vapor "Yavari" fondeó ayer en el puerto de Guapi, conduciendo los siguientes pasajeros: C. Sologuren y tres de familia, M. Mercado y señora, señorita Macedo, A. Macedo, S. Paredes, R. J. Honge, B. Mecken, A. Violand, J. Cullar, S. Nobelean, A. Gomez, P. Lara, S. Arzandóna, J. Diaz, S. Solís. En 236 personas.

Polémica sobre Veterinaria

En breves días más se distribuirá en folleto, la contestación que dió el doctor José Torrogodan, Director del Instituto Nacional de Veterinaria, a los ataques dirigidos a la enseñanza de aquel ramo, por los señores Erudencio Bustillo y Riesle, en "El Tiempo".

Es un documento serio y de brillantísima argumentación. Cuando lea el público tan magistral réplica no habrá un ciudadano de criterio y recto sentido común que no aplauda los procedimientos del Gobierno, al haber instituido un establecimiento de verdadera importancia y aprecio. Lo absurdo que ha sido el combatiólo.

Dr. HERRERA

Cirujano Dentista

Regreso

Chirinos N° 80 (casa del Dr. Viacha) 15 v. 2813

NOVEDAD!!!

PARA el PROXIMO CARNAVAL

Se encuentran en el muy conocido taller de

"La Elegancia Italiana"

un lindo y variado surtido de

-DISFRASES-

en venta y alquiler a precios muy baratos.

Ver para convencerse. Calle Teatro N° 65, esquina Comercio.

Vienna S. de Bruzzone

10 v. 2806

Invitación religiosa. Los hijos del que fué don José Miranda (Q. E. P. D.) Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a las misas, que en el primer aniversario del fallecimiento de aquel, se han de celebrar el día 4 de este mes, desde las siete de la mañana, en los templos de la Compañía, la Merced y San Francisco, y a las misas gregorianas que en el mismo día y hora se principiarán en la Recoleta. Favor que agradecen anticipadamente. La Paz, febrero 1º de 1910. 3 v. 2811

LA PUREZA. del cutis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

Compro CUEROS VACUNOS SECOS Fed. G. Eulert 3 m. E. 30

Letras Hipotecarias DEL 10 0/0 COMPROMISO AL MEJOR PRECIO Mercado 78, altos.

NO SE DESCUIDE UD. Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarían incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extremos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jaraba de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerveza Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablymente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis, tomada a tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urreta, de la Botica Frizzo en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Ud. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Ud. preparó y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes les he recomendado que usen la medicina de Ud." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas. AVISO.—Se alquila un departamento cómodo en la casa N° 18 de la calle Chirinos. 10 v. 2803. OCUPACION.—Un joven de buenos antecedentes, que tiene buena letra y escribe en máquina "Underwood" desea trabajar en escritorio. La persona que necesitare tendrá la bondad de dejar su tarjeta en la redacción de esta imprenta.

FABRICA de Aguas Gaseosas

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SÍGUIETES PRODUCTOS Frescos y Jarabes

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Ha llegado la nueva partida



de Máquinas de escribir "CONTINENTAL" con escritura visible

Esta máquina es la mejor que se conoce hoy.

Fabricada del mejor material y escrupulosa exactitud.

Tiene entre muchas ventajas sobre todos otros sistemas, las siguientes:

GOLPE—Por la poca profundidad del teclado y la sencillez del mecanismo, el toque es muy suave y no produce el fuerte ruido que en las de otros sistemas.

Tecla de retroceso—Para efectuar alguna corrección, se hace retroceder el carro por medio de una tecla.

Secreto—Está provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina.

Tiene 6 signos más que la mayor parte de las máquinas de escribir de otros sistemas.

Los que deseen comprar máquinas de escribir por su propio interés deben conocer previamente la «Continental»

Unicos importadores para Bolivia
Sittner & Cia. La Paz.

Calle Mercado Nos. 56 y 58. Entre Mercado y Yanacocha
15 v. 2804.

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos--Teléfono 30--Casilla correo 17.

1 m. F. 13

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — JOSIS: 5 a 5 para un vaso de agua.

No se venden mas que en frascos

de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE **VICHY** Manantiales del Estado Francés

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

Exposición París 1900 — 3. Grandes Premios

CASA **ÉGROT** AGROT, GRANÉ & Co. Snc PARIS

NUOVOS APARATOS de **DESTILACION** E. GUILLAUME Sistema privilegiado

Alcohol rectificado a 96 - 07° al primer chorro. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edition--Lieber's Code--A. Z Français

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos
Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N. 52 A. 26

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 4.170,000

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas--Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:	
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	3 %
« « « « « 3 meses.....	4 «
« « « « « 6 «.....	5 «
« « « « « 12 «.....	6 «
« « « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 «

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.....

PARA MATRIMONIO

Juego doble de dormitorio, compuesto de dos roperos, con lunas biseladas, dos cómodas con marmol, un lavatorio con marmol y luna grande biselada, dos mesitas-veladores, todo en chapado en nogal, importado de Santiago de Chile.

También hay un juego de comedor y otro de salite, caires, cajas y otros objetos.

Se puede ver todo de 1 a 2 de la tarde en la calle Murillo N° 86.

15 v. 2797

AVISO Mecánico alemán

Se compone: Máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, cilindros, automóviles, bicicletas y máquinas de coser de todo sistema; las más antiguas é inservibles, se compone y se hace funcionar como si fueran nuevas. Igualmente se compone toda clase de armas de fuego, etc.

Taller mecánico, calle Sagárnaga 69.

Francisco Horváth
1 m. F. 2.

AVISO IMPORTANTE.—En la casa N° 31 calle Junín, se ofrece en venta muebles de salón, dormitorio y comedor. También se desea vender dos hermosas propiedades situadas en la provincia de Omasuyos, comprensión, del cantón Santiago de Huata. Los interesados pueden pasar a la indicada casa, de hs. 1 a 3 p. m., y hallarán con quien tratar y mayores informaciones.

15 v. 2799

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de Bolivia y Londres.
Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran:
Edificios Mercaderías
Muebles
Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya N° 64.
P. 15 E.

LOTIO SOLAR—Se ofrece en venta un lote de terreno con frente de once metros sobre la calle Mapiri; se halla inmediata al parque General Pando. Dirigirse a los bajos de la casa N° 19 del Prado.
15 v. 2797.

CASITA INDEPENDIENTE—Se ofrece en venta ó alquilar la casa situada al fin del costado derecho del Prado. Dirigirse a los bajos de la casa N° 19 del Prado.
15 v. 2797.

MARIA R. de LIEGHERS, normalista titulada en la Normal N° 1 de Santiago, ofrece clases particulares en todos los ramos de la enseñanza, principalmente Aritmética y Castellano, a señoras de cualquier edad.

Rafael Lieghers, profesor contratado por el Gobierno, ofrece una enseñanza suplementaria de Frances y Bellas Artes, a los que la desearan a domicilio ó en su casa calle Figueroa N° 68. Precios módicos.
Casilla 36.
15 v. 2810.

Importante aviso
La vía más rápida a todas partes del mundo. Se ha establecido comunicación telegráfica directa entre La Paz y Mollendo en conexión con el «Cable West Coast».
Oficina: calle Comercio 53.
1 m. E. 22.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades que se indican a continuación:

NEURASTENIA—EXCESO DE TRABAJO—CONVALESCENCIA—RAQUITISMO—ESCROFULAS—DETENCION DE CRECIMIENTO—CLOROSIS—ANEMIA—etc.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades que se indican a continuación:

NEURASTENIA—EXCESO DE TRABAJO—CONVALESCENCIA—RAQUITISMO—ESCROFULAS—DETENCION DE CRECIMIENTO—CLOROSIS—ANEMIA—etc.

EL OVO LECITHINE BILLON se compra bajo forma de Gotas y en frascos hipodérmicos. F. BILLON Farmacéutico, 44, rue Pierre-Charron, PARIS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES

aliviana inmediatamente y curadas por la

SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE

FARMACIA DUREL
7, Boulevard Denain, PARIS
y en todas Farmacias.

TÓNICO - APERITIVO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

de Quina - QUINA y Cortezas de Marañón amargas.

4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1900

La RABOT, D. G. DAVID
FARMACIA DUREL
7, Boulevard Denain, PARIS

INDISPENSABLE a todos los CONVALESCIENTES.

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

PHOSPHATINE

La «FOSFATINA FALIERES» es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.

Véase, ó, revista Victoria, y en todas las Farmacias.